

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6650** AGUAS DE PANTICOSA, S.A.

El órgano de administración de la sociedad, en su reunión de 31 de julio de 2019, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de "AGUAS DE PANTICOSA, S.A.", para su celebración en su domicilio social, el día 25 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción del capital social, para compensar pérdidas mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios, entre ellos la aprobación del balance de la sociedad cerrado a fecha 30 de junio de 2019 y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Reestructuración financiera de la compañía:

2.1. Novación de Préstamos Participativos

2.2. Ampliación de capital, si procede, mediante nuevas aportaciones dinerarias

2.3. Toma de decisión sobre la posible dación en pago para la cancelación de los Préstamo Hipotecarios suscritos por la compañía.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley y en los Estatutos Sociales, que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad y obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los informes y demás documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Panticosa, 31 de julio de 2019.- El Administrador único de Aguas de Panticosa, S.A., Luis Nozaleda Arenas.

ID: A190046363-1